



Asunto: Convocatoria A PRE-ANDÉN camiones con Inspección Física SSRV
Fecha: Thu, 22 May 2014 20:17:43 +0000
De: Miguel Palacios Garcia <mpalacios@ptla.cl>
Para:

Estimados:

Junto con saludarlos, les informo que para la convocatoria de camiones a pre-andén, la Sociedad Concesionaria Puerto Terrestre Los Andes S.A., solicitará al Auxiliar de la Agencia de Aduanas la acreditación del pago de la **Autorización de Uso y Disposición**, esta medida será exigible para todos aquellos camiones que transporten mercancías que tengan inspección física del SSRV.

El procedimiento para verificar que la Autorización de Uso y Disposición este conforme y cancelada será el siguiente:

1. Soporte Zona Primaria (PTLA) : Entregará la Planilla Inscripción Inspecciones al auxiliar de la Agencia de Aduanas
2. Auxiliar Agencia de Aduanas: Deberá dirigirse con la Planilla Inscripción Inspecciones a la oficina del SSRV, para verificar que la mercancía se encuentre apta para inspección.
3. SSRV: Verificará en su sistema que la Autorización de Uso y Disposición esté conforme y cancelada, luego procederá a timbrar la Planilla Inscripción Inspecciones.
4. Auxiliar Agencia de Aduanas: Presentará la Planilla Inscripción Inspecciones timbrada por el Inspector del SSRV a la persona encargada de convocar los camiones a pre-andén (PTLA).

Saludos cordiales

Miguel Palacios

García

Gerente de

Operaciones

Puerto Terrestre Los

Andes

www.ptla.cl

mpalacios@ptla.cl

Celular 07 609 2355

Fax +56 34 370271

Tel +56 34 2370252